

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONOMICAS



Organiza: Concello de Pontevedra-RFEN
C.D. "Rías do Sur" - 50 mts. – 10 calles
Pontevedra, 13 al 15 de febrero 2026



INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN GENERAL

- Los técnicos, jefes de equipo y otros colectivos deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2025/2026 y estar inscritos previamente en la competición (FEDERATIO).
- Los participantes deberán usar el **Código QR** vinculado a su **carnet de federado** para el acceso a la instalación.
FEDERATIO (perfil del deportista) → Licencias → Cuota de Actividad Estatal → Estado / * **CLIC para descargar el carnet**

AVISO IMPORTANTE

- Por motivos de protección de la salud auditiva y de control de la contaminación acústica, **NO se permitirá el acceso a las gradas ni su permanencia con instrumentos musicales, bocinas, bocinas de aire comprimido (vuvuzelas) o cualquier otro dispositivo generador de ruido excesivo o no esencial para el ánimo deportivo.**
- La organización podrá requerir la retirada o depósito temporal de dichos objetos y, en su caso, denegar el acceso a quienes incumplan esta norma, de conformidad con la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente contra la Contaminación Acústica de Pontevedra (BOP nº 110, 9 de junio de 2000, y nº 33, 15 de febrero de 2001).

1.- HORARIOS

	Jueves 12.febrero	Viernes 13.febrero	Sábado 14.febrero	Domingo 15.febrero
Sesión Mñ	Entrenamientos Previos	10:00 – 12:35	10:00 – 13:10	10:00 – 13:00
Sesión Td	Entrenamientos Previos 19:30 Reunión Jefes de Equipo	17:30 – 20:20	17:30 – 20:10	-

* APERTURA DE LA INSTALACIÓN: 2 horas antes del inicio de la sesión.

Reunión de Jefes de Equipo: BIBLIOTECA - C.D. "RÍAS DO SUR".

Es OBLIGATORIA la asistencia de un representante de cada Federación Autonómica.

2.- CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.

3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el impreso oficial (según lo dispuesto en el Reglamento General RFEN).

4.- BAJAS Y CAMBIOS

- Las bajas deberán enviarse como máximo **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Los cambios deberán enviarse como máximo **HASTA 90 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).

5.- COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).

6.- PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA

- Pre-Cámara de Salidas (normativa World Aquatics: N.3.2.5)**
Los nadadores deberán presentarse **20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para la inspección de bañadores.
- Cámara de Salidas:**
Los nadadores deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA POR FEDERACIONES AUTONOMICAS



Organiza: Concello de Pontevedra-RFEN
C.D. "Rías do Sur" - 50 mts. – 10 calles
Pontevedra, 13 al 15 de febrero 2026



7.- NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [LIST OF APPROVED SWIMWEAR](#)

8.- DISPOSITIVOS PORTÁTILES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y RFEN - [WEARABLES REGULATION](#)
- Los deportistas deberán informar en la pre-cámara de salidas sobre el uso de cualquier tipo de dispositivo.

9.- SALIDAS y LLEGADAS

- Una vez finalizada cada serie, los nadadores deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros, espalda y relevos.

10.- PRUEBAS DE 50 METROS

- Se realizarán las salidas desde el mismo lado que las demás pruebas del programa, siendo la misma pre-cámara y cámara de salidas.

11.- PRUEBAS DE 800-1500 METROS

- En las pruebas de 800-1500 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 100 mts. se señalarán con campana.

12.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRONICO

- Se considerarán oficiales en el momento que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.

13.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.

14.- CEREMONIA DE PREMIACIONES

- Se realizará según lo establecido en el programa de competición (N.9.)
- Deberán acudir, DOS REPRESENTANTES, por cada federación autonómica.

CONSIDERACIONES

- Los representantes de las federaciones premiadas deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía.
- Los nadadores deberán presentarse en el pódium con el chándal completo de su equipo.
- Está prohibido portar banderas, al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

En caso de que no se respeten las pautas indicadas se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Reglamento General RFEN.

15.- RESULTADOS

- Los listados de resultados estarán dispuestos en la web del Campeonato de la RFEN.

16.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:

Director Técnico de la Competición RFEN	Sergio de la Calle
Cronometraje electrónico	Federación Gallega de Natación
Resultados RFEN	Marcos Zarza
Coordinación General	Club Natación Galaico

Real Federación Española de Natación
Pontevedra, febrero 2026